

AYUDAS SOCIALES

El Fondo de Acción social está regulado en el Convenio Colectivo de Orange y con él se pagan las solicitudes de ayuda para gastos sanitarios, ayudas para hijas/os menores de tres años, sobredotación, Bachillerato y FP, celiacía y TDA/TDAH. En enero y febrero se abrirán las próximas convocatorias.

Las trabajadoras y trabajadores de Orange en cualquiera de las filiales de **OSP**, **OSFI** o **Simyo** pueden solicitar ayudas económicas para hacer frente a un amplio catálogo de gastos.

Actualmente el Fondo de Acción Social con el que se pagan las ayudas tiene un presupuesto conjunto para las tres filiales de más de 600.000 euros anuales. El importe unitario de cada ayuda concreta puede variar de un año a otro: si hay muchas peticiones, se reduce para llegar a todos los solicitantes; si hay menos, el importe aumenta. Pero el volumen total de las ayudas es superior en cada ejercicio, pues se actualiza cada año con el IPC, siempre que éste sea positivo.

Aclaremos también que el Fondo existe porque está incorporado al Convenio de Orange. Si en **CCOO** no hubiéramos firmado el convenio, no habría en Orange ayudas sociales.

Todos los planes de ayuda se acuerdan en la Comisión de Acción Social, donde participan varios representantes de **CCOO**: [Luisa Soriano](#), [Soraya Rodríguez](#), [David Morales](#) y [Javier Arias](#). En la última reunión de la Comisión celebrada ayer mismo, se ha presentado el balance de las ayudas de este ejercicio:

- **725 euros** para quienes tienen a su cargo menores con **sobredotación** o con trastorno por déficit de atención (**TDA/TDAH**). Este año se han concedido ayudas por valor de 75.510,92 euros, para atender unas 120 peticiones.
- **600 euros** para madres y padres con **hijos/as menores de tres años**. El importe anualizado asciende a 155.661,51 euros y se han tramitado unas 340 peticiones.
- **500 euros para gastos sanitarios** en las especialidades de oftalmología, audición, odontología, aparato locomotor, tratamientos de fertilidad y reconstrucción de mama por motivos oncológicos. Es la mayor partida de todas; este año se han pagado más 850 solicitudes por valor de 290.991,90 euros en total.
- **400 euros por celiacía**. Se han tramitado 15 solicitudes por valor de 6.000 euros.
- **300 euros para Bachillerato y FP**. El monto total se sitúa en 64.870,06 euros.



También en la reunión de la Comisión de Acción Social se ha acordado el calendario de convocatorias para el próximo año, que queda así:

- **Del 14 de enero al 6 de febrero de 2022**, estará abierto el plazo para solicitar ayudas para menores de tres años.
- **Del 11 de febrero al 6 de marzo de 2022**, estará abierto el plazo para la solicitud de las ayudas sanitarias.

Las convocatorias para las ayudas por celiacía y Bachillerato/FP dependerán de la disponibilidad presupuestaria.

Queremos ayudarte. Para cualquier sugerencia, comentario, propuesta... habla con los delegados/as y personas de referencia de **CCOO** en cualquier centro de trabajo de Orange, ya sean de **OSP**, **OSFI** o **Simyo**, en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid, Valencia, Vigo, A Coruña, Asturias, Zaragoza, Euskadi, Salamanca, Alicante, Málaga, Las Palmas de Gran Canaria... O bien envía un correo a comitempresa.es@orange.com.

CORONAVIRUS EN ORANGE

Los datos de contagios en Orange han repuntado con fuerza y ya son **DIEZ** las personas que actualmente sufren la enfermedad: nueve en La Finca y uno en Garcilaso. Además, siete compañeros/as más están en cuarentena. Por favor, pese al cansancio, **hay que continuar con las precauciones**.

ACCIONES TOGETHER 2021

Más de 2.000 trabajadoras y trabajadores de Orange en España suscribieron acciones del Plan Together, las cuales ya están disponibles en la cuenta del BNP Paribas. En **CCOO** recordamos que hoy acaba el plazo para utilizar **Flexplan**, la opción fiscalmente más ventajosa para el pago de las acciones.

VEHÍCULOS COMERCIALES

El 1 de enero estará disponible un nuevo catálogo de vehículos comerciales. Desde la empresa destacan que el modelo básico será un *Citröen C-3 Pure You* (83CV), del segmento B.

✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es



REVALIDAMOS MAYORÍA

Agradecemos de todo corazón el amplio respaldo de la plantilla en las elecciones celebradas el pasado lunes en Orange Madrid. Además de ganar con amplísimo margen, este proceso renueva la mayoría social de **CCOO** en la empresa, pues a nivel estatal tenemos más representantes que el resto de sindicatos juntos. De verdad, ¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!

El lunes 29 de noviembre se celebraron elecciones sindicales en todos los centros de trabajo en Orange Madrid de **OSP** y **OSFI**: La Finca, Ulises y Palos de la Frontera.

La jornada electoral transcurrió sin incidentes, aunque con menor concurrencia que en anteriores comicios: la situación de pandemia y la negativa a permitir cualquiera de las alternativas que desde **CCOO** habíamos reclamado para fomentar el voto no presencial, sobre todo de las personas que teletrabajaban ese día (voto telemático, voto anticipado, voto en custodia, voto durante varios días...) provocaron que la participación bajara de manera notable.

Confiamos que quienes han puesto tantas trabas a que las trabajadoras y trabajadores de Orange pudieran expresar su opinión en estas elecciones, cambien de idea en las próximas convocatorias, pues cuanto mayor sea el respaldo de la plantilla a sus representantes, más equilibradas son las fuerzas ante la Dirección.

Aun con todas las dificultades, 936 personas trabajadoras de Orange en **OSP** y **OSFI** Madrid participaron en las elecciones. A todas les damos las gracias, nos hayan votado o no.

CCOO ha ganado con muchísimo margen estas elecciones, con cerca de 20 puntos porcentuales de ventaja sobre el segundo, UGT, y casi 30 puntos sobre el tercero. En el proceso electoral más numeroso, el celebrado en la matriz, **OSP**, hemos vuelto a obtener un respaldo enorme de la plantilla. Casi la mitad de los votos fueron para **CCOO** (49,22%); la otra mitad se la repartieron UGT y USO. Es un auténtico logro y mucho más si tenemos en cuenta que **volvemos a ganar las elecciones en Madrid por quinta vez consecutiva**, con casi dos décadas de amplios triunfos a las espaldas.

Los resultados, espectaculares, han sido estos:

- **CCOO, 411 votos, 49,22% de apoyo y 12 representantes. Obtenemos casi tantos votos como todos los demás sindicatos juntos. A nivel estatal revalidamos en Orange una holgada mayoría absoluta, de la que haremos uso en defensa de todas las trabajadoras y trabajadores de la empresa.**



- UGT, 256 votos, 30,66% de apoyo y 8 representantes, el mismo número que consiguieron la primera vez que se presentaron allá por el año 2009 (en las elecciones de 2013 y 2017 perdieron un delegado; ahora recuperan al representante perdido y se quedan como al principio).
- USO, 168 votos, 20,11% de apoyo, 5 representantes. Repiten los resultados de 2017.

En el proceso electoral de **OSFI** han votado 87 personas, con idéntico reparto respecto al proceso de 2017: **CCOO** consigue 4 delegados/as y UGT se queda con 5.

Desde **CCOO** expresamos nuestro agradecimiento a las personas que han participado en estas elecciones y que han renovado su confianza para que sigamos liderando el diálogo social en Orange. Damos también las gracias al conjunto de la afiliación, interventores y simpatizantes del sindicato por su apoyo y colaboración, y a los integrantes de las mesas electorales, que durante todo el lunes estuvieron pendientes de las urnas. **De verdad, muchas gracias a todas y todos.**

Por último, como sindicato plural y participativo, transmitimos nuestra **enhorabuena** al resto de organizaciones por sus resultados y mostramos nuestra absoluta disposición a seguir colaborando con unidad sindical ante la Dirección para seguir avanzado en la empresa.



✉ comitempresa.es@orange.com

☎ 912 521 695 – 912 521 696
695 689 926 – 675 756 879

www.ccoo-orange.es

